



## TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

REFERENCIA: EXPEDIENTE NUMERO: 27001333300220200005101  
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO  
DEMANDANTE: MARIA DEL CARMEN CUESTAS PINEDA  
DEMANDADO: MUNICIPIO DEL CARMEN DEL DARIEN

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO NO.0209 DEL 27 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual apoderado judicial de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el AUTO INTERLOCUTORIO No. 0209 DEL 27 DE JULIO DE 2021.

En consecuencia, se fija el presente en la página WEB de la Rama Judicial, cinco (5) de agosto del dos mil veintiuno (2021), siendo las 7:30 A.M.

INICIA: 06 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 7:30 A.M  
VENCE: 10 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 5:00 P.M

  
**LUCAS A. MOSQUERA DIAZ**  
Secretario General

Sara